# ECUATORIANA DE REFRIGERACION INDUSTRIAL S. A. EDRISA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Ecuatoriana de Refrigeración Industrial S A Edrisa., es una Compañía Anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil, calles Gomez Rendon No. 5.016 e/ calles 27ava y 28ava.

La Compañía se constituyó en la República del Ecuador el 12 de Febrero del 2.004 El objeto principal de la Compañía es la Venta al por menor de Equipos de Refrigeración, incluso partes y piezas.

Al 31 de diciembre de 2017 el personal total de la compañía alcanza las 1 personas de los cuales 0 son empleados, que se encuentras distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **ASPECTOS TRIBUTARIOS**

<u>Código Orgánico de la Producción</u>- Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos:
 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013 y para este año 2.017 la tarifa del I Renta está en el 22%.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado- Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

# ECUATORIANA DE REFRIGERACION INDUSTRIAL S. A. EDRISA

Depreciación de Revaluación Decreto Ejecutivo No. 1180 - Con fecha 30 de mayo del 2012, el Servicio de Rentas Internas promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, la autoridad tributaria y los contribuyentes consideraban sin efectos tributarios la revaluación de activos fijos.

# HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 10 de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Compañía en Abril 10 del 2018 y serán presentados al Directorio y Accionistas para su aprobación. En opinión del Directorio de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.